



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Teoría del Derecho

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
1215	2º Semestre		8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Obligatoria	4	0	4	64

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Introducción al Estudio del Derecho

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Filosofía del Derecho (Indicativa)

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y explicará las diferentes teorías del Derecho, así como los conceptos jurídicos fundamentales, su papel en la ciencia jurídica y en el propio Derecho. Conocerá los problemas que plantea la jurisprudencia técnica, la solución que les ha dado a los mismos, y la posible utilización para la resolución de casos prácticos.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Teorías del Derecho.		
1.1 La metodología y su tarea de construir teorías científicas.		
1.1.1 Nociones sobre la metodología.		
1.1.2 El método científico.		
1.1.3 Análisis de diversos métodos.		
1.1.4 Elementos de las teorías.		
1.2 La teoría del conocimiento (Epistemología o Gnoseología) y su relación con la metodología.		
1.2.1 Nociones sobre la teoría del conocimiento.		
1.2.2 Los problemas de la relación sujeto-objeto.		
	17	0

<ul style="list-style-type: none"> 1.3 La función de la teoría del conocimiento jurídico y de la metodología jurídica en la formulación de las diversas teorías del Derecho. 1.3.1 Marco teórico conceptual para la elaboración de cada Teoría. 1.3.2 Participación de las teorías del Derecho para la construcción de la ciencia jurídica. 1.4 Teorías del Derecho. 1.4.1 Origen. 1.4.2 Evolución. Aspectos contemporáneos. 1.4.3 Efectos de la Globalización en las Teorías del Derecho. 1.4.4 Teoría del Derecho en el Siglo XXI. 		
Unidad 2. Conceptos Jurídicos Fundamentales.		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Definición de los conceptos jurídicos fundamentales. 2.2 Definición de los conceptos jurídicos contingentes. 2.3 Origen e importancia de los conceptos jurídicos fundamentales. 2.4 Exposición de los conceptos jurídicos fundamentales, de conformidad con las teorías siguientes: <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1 Formalismo jurídico. 2.4.2 Realismo jurídico. 2.4.3 Iusnaturalismo contemporáneo. 2.4.4 Positivismo analítico. 2.5 Análisis de los enlaces que existen entre los conceptos jurídicos fundamentales. 	12	0
Unidad 3. Técnica Jurídica.		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Noción de técnica. 3.2 Definición de jurisprudencia técnica. 3.3 Diferencia entre metodología jurídica y técnica jurídica. 3.4 Problemas que estudia la jurisprudencia técnica. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1 Diversas escuelas de interpretación. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1.1 Escuela de la Exégesis. 3.4.1.2 Escuela Histórica-Alemana. 3.4.1.3 Jurisprudencia Dogmática. 3.4.1.4 Jurisprudencia de Conceptos. 3.4.1.5 Jurisprudencia de Intereses. 3.4.1.6 Escuela Científica-Francesa. 3.4.1.7 Escuela del Derecho Libre. 3.4.1.8 Escuela del Realismo <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1.8.1 Escandinava. 3.4.1.8.2 Anglosajona. 3.4.1.8.3 Escuela de la Argumentación Jurídica. 3.4.1.8.4 Escuela del Lenguaje o Analítica. 3.4.2 Integración Jurídica. <ul style="list-style-type: none"> 3.4.2.1 Operaciones lógicas para resolver los problemas de interpretación e integración: <ul style="list-style-type: none"> 3.4.2.1.1 A contrario sensu (en sentido contrario). 3.4.2.1.2 A pari (a la par). 3.4.2.1.3 A majori ad minus (de mayor a menor). 3.4.2.1.4 A minori ad majus (de menor a mayor). 3.4.2.1.5 Papel de la costumbre y la equidad 3.4.2.1.6 Analogía. 3.4.2.1.7 Principios generales del Derecho. 	35	0

3.5	Ambitos de validez de la norma jurídica.		
3.5.1	Espacial, temporal, material y personal.		
3.6	Vigencia.		
3.6.1	Abrogación y derogación.		
3.6.2	Normas de vigencia determinada e indeterminada.		
3.7	Conflicto de leyes en el tiempo.		
3.7.1	Retroactividad e irretroactividad.		
3.8	Conflicto de leyes en el espacio.		
3.8.1	Principios de territorialidad y extraterritorialidad de la Ley.		
3.9	Problemas de contradicción de leyes (antinomias Jurídicas).		
3.9.1	Diversas Clasificaciones de antinomias Jurídicas.		
Total de horas teóricas		64	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		64	
Bibliografía Básica.			
<p>Betegon Carrillo, Jerónimo. <i>Lecciones de Teoría del Derecho</i>, Mc Graw Hill, México, 1997. Bobbio, Norberto. <i>Contribución a la Teoría de Derecho, Traducción de Adolfo Ruiz Miguel, Valencia Fernández Torres</i> Editor, 1990. <i>Teoría General del Derecho</i>, Debate, Madrid, 1990. García Máynez, Eduardo. <i>Diálogos Jurídicos</i>, Porrúa, México, 1991. Kelsen, Hans. <i>Teoría General de las Normas</i>, Trillas, México, 1994. Moreno Navarro, Gloria. <i>Teoría del Derecho</i>, Mcgraw Hill, México, 1999. Ovilla Mandujano, Manuel. <i>Teoría del Derecho</i>, Duero, México, 1990. Recasens Siches, Luis. <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>, Porrúa, México, 1996. Silva Meza, Juan N. Et Al, <i>Derechos Fundamentales</i>, Porrúa, México, 2009. Tamayo y Salmoran, Rolando. <i>Elementos para una Teoría General del Derecho</i>, Themis, México, 1992. Vázquez, Rodolfo. <i>Teoría del Derecho</i>, Oxford, México, 2007. Villoro Toranzo, Miguel. <i>Teoría General del Derecho</i>, Porrúa, México, 1996.</p>			
Bibliografía Complementaria.			
<p>Basave Fernández del Valle, Agustín. <i>Filosofía del Derecho</i>, Porrúa, México, 2001. Bodenheimer, Edgar. <i>Teoría del Derecho</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 1994. Bremen Barrera, Juan José. <i>El Panorama del Conocimiento Jurídico</i>, Asociación Nacional de Abogados, México, 1985. Carrillo Prieto, Ignacio. <i>Modulo Jurídico, Aquesta Terra Comunicación</i>, México, 1997. Casanovas, Pompeo y Moreso, José Juan. <i>El Ámbito de lo Jurídico</i>, Crítica, Barcelona, 1994. Cisneros Fariás, Germán, <i>Teoría del Derecho</i>, Trillas, México, 2000. Correas, Oscar. <i>Introducción a la Crítica del Derecho Moderno</i>, Fontamara, México, 2000. García Maynez, Eduardo. <i>Positivismo Jurídico, Realismo Sociológico y Iusnaturalismo</i>, Fontamara, México, 2002. García, Trinidad. <i>Apuntes de Introducción al Estudio del Derecho</i>, Porrúa, México, 1991. Nuria Belloso, Martín. Et. Al, <i>Materiales Para Prácticas de Teoría del Derecho</i>, Dickinson, Madrid, 2000. Peces-Barba, Gregorio. <i>Curso de Teoría del Derecho</i>, Marcial Pons, Madrid, 2000. Ramírez Sanchez, Jacobo. <i>Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil</i>. Rojas Roldán, Abelardo. <i>El Estudio del Derecho</i>, Porrúa, México, 2000. Tamayo y Salmorán, Rolando. <i>La Ciencia del Derecho y la Formación del Ideal Político</i>, Huber, México, 1999. Vallado Berrón, Fausto. <i>Introducción al Estudio del Derecho</i>, Herrero, México, 1990.</p>			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) como mínimo - Presentación de una tesina
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<p>Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales y que compruebe poseer amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.</p>	